

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

67**MADRID**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid en sesión celebrada el 16 de febrero de 2026 ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Uno. Boadilla del Monte.—Nombramiento de juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, realizada en comunicación del resultado del pleno de 26 de enero de 2026 en la que se propone como candidato para el cargo de Juez de Paz titular de la localidad a D. José María García Carrasco.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del pleno de 26 de enero de 2026 del Ayuntamiento de Boadilla del Monte y nombrar Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a D. José María García Carrasco.

Con certificación participése este acuerdo al presidente del Tribunal de Instancia de Móstoles, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, a la Oficina Judicial de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste extendiendo la presente.

En Madrid, a día 2 de marzo de 2026.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/3.440/26)

